



**HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 12 DE MAYO 2025**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 (nueve treinta horas), del 12 (doce) de mayo de 2025, se constituyeron física y legalmente en la oficina que ocupa la sala anexa a la Dirección General de este Hospital Civil de Guadalajara, que se encuentra en el interior de la Unidad Hospitalaria "Fray Antonio Alcalde", ubicada en la calle Coronel Calderón número 777, Colonia el Retiro, C.P. 44280, en Guadalajara, Jalisco; la Doctora María Elena González González Directora General del Hospital Civil de Guadalajara, el Maestro Jorge Sandoval Rodríguez, Contralor General Interno, titular del Órgano Interno de Control, la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia, quienes en términos de lo dispuesto en el artículo 28 punto 1 y 2, así como de los numerales 29 y 30 punto 1, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 22, 23 fracción I y 24 fracción I del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Hospital Civil de Guadalajara, se reunieron a efecto de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de este Comité.

En virtud de lo anterior, en uso de la voz la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia, en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia de este Organismo, pone a consideración de los integrantes de este Comité el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
- II. Lectura, propuesta y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Modificación de la integración del Comité de Transparencia del Hospital Civil de Guadalajara;
- IV. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. En uso de la voz la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia, Secretaria del Comité de Transparencia toma lista de asistencia con la finalidad de verificar si existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión que se celebra el día de hoy, por lo que se procedió a ello, asentándose

Página 1 de 5



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA

que se encuentran presentes la Doctora María Elena González González, Directora General de este Organismo, en calidad de Presidenta de este Comité, el Maestro Jorge Sandoval Rodríguez, Contralor General Interno y Titular del Órgano Interno de Control de este Hospital, en calidad de Vocal del Comité de Transparencia de este Organismo, así como la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, Secretaria del Comité.

Expuesto lo anterior, la Secretaria de este Comité, declaró la existencia del quórum legal en términos del artículo 29.6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- II. Sometido que fue el orden del día a la aprobación de las y el integrante del Comité de Transparencia del Hospital Civil de Guadalajara, se aprobó en votación económica por unanimidad de votos.
- III. En uso de la voz la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y Transparencia da una cordial bienvenida a la y el asistente y manifiesta lo siguiente:

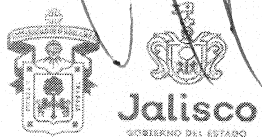
Se hace del conocimiento de los presentes que, en virtud de que por acuerdo del Ciudadano Gobernador del Estado de Jalisco, Jesús Pablo Lemus Navarro, de fecha 01 (primero) de mayo del 2025 (dos mil veinticinco), tuvo a bien designar a la Doctora María Elena González González, Directora General del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, en términos de lo dispuesto por los artículos 36, 46 y 50 fracciones IX y XX de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3 numeral 1, fracción II, 4 numeral 1, fracción V y 66 numeral 1, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; y 1, 2 numeral 1 fracción I, 13, 21 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales; 1,8 fracción II, 18, 19 y 21 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara", con efectos a partir del día 1° primero de mayo del año en curso y hasta el 30 de abril del 2028, y una vez tomando protesta del mismo, según se desprende de las copias certificadas del citado acuerdo de designación, lo procedente es llevar a cabo el nombramiento como Presidenta del Comité de Transparencia de este Organismo.

Lo anterior es así en virtud de que en términos de lo dispuesto por el artículo 28, punto 1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios establece:

"Artículo 28. Comité de Transparencia - Integración.

1. El Comité de Transparencia se integra por:

Página 2 de 5



Tel. 39 42 44 00
Ext. 41135

Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco, México



I. El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá;

En razón de lo anteriormente expuesto, y toda vez que con fecha 1° primero de mayo del año en curso, la Doctora María Elena González González, fue designada por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco como Directora General del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, en la presente se reconoce formal y legalmente a la Doctora María Elena González González, como PRESIDENTA de este Comité de Transparencia, en cumplimiento de los artículos 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De igual manera se ratifica a la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia, como Secretaria del Comité de Transparencia del Hospital Civil de Guadalajara, así como al Licenciado Jorge Sandoval Rodríguez, Contralor General Interno y Titular del Órgano Interno de Control de esta institución, como Vocal de este Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 punto 1 fracción II de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en el que se establece:

"Artículo 28. Comité de Transparencia - Integración.

1. El Comité de Transparencia se integra por:

I...

II. El titular de la Unidad, quien fungirá como Secretario,"

III. El titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado."

En uso de la voz la Doctora María Elena González González, Presidenta de este Comité, instruyó a la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, para que por su conducto notifique el contenido de la presente acta al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes y para que como titular de la Unidad de Transparencia de este Organismo, lleve a cabo la publicación de la presente acta en la página web institucional.





HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA

Nuevamente en uso de la voz, la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún asunto que tratar, a lo que manifestaron que no, por lo que informa que quedan establecidos los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se reconoce legal y formalmente la integración del Comité de Transparencia del Hospital Civil de Guadalajara, con efectos a partir del día 1 de mayo de 2025, quedando conformado de la siguiente manera:

Nombre del Integrante:	Calidad en el Comité:
Doctora María Elena González González	Presidenta
Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega	Secretaria
Maestro Jorge Sandoval Rodríguez	Vocal

SEGUNDO: Se instruye a la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia, para que informe al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco, la integración del Comité de Transparencia de Hospital Civil de Guadalajara, para los efectos legales a los que haya lugar, debiendo acompañar las copias certificadas de los nombramientos de los integrantes de dicho Órgano Colegiado.

TERCERO.- Se instruye a la Maestra Marisela María del Rosario Valle Vega, Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia, para que lleve a cabo la publicación de la presente acta en la página web institucional.

Se concluye la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia Hospital Civil de Guadalajara, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día en que se actúa, firmando quienes intervienen en la misma para constancia, lo anterior de conformidad al artículo 33 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Hospital Civil de Guadalajara.

DRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Directora General del Hospital Civil de Guadalajara y
Presidente del Comité de Transparencia.

Página 4 de 5



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Tel. 39 42 44 00

Ext. 41135

Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA

LICENCIADO JORGE SANDOVAL RODRIGUEZ

Contralor General Interno y Titular del Órgano
Interno de Control del Hospital Civil de Guadalajara; y
Vocal del Comité de Transparencia.

MAESTRA MARISELA MARÍA DEL ROSARIO VALLE VEGA.

Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia del
Hospital Civil de Guadalajara y Secretaria del Comité de Transparencia.

NOTA: Estas firmas pertenecen a la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Hospital Civil de Guadalajara, celebrada el 12 de mayo de 2025, la cual consta de 05 (cinco) fojas útiles incluyendo la presente.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Tel. 39 42 44 00

Ext. 41135

Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México